



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO  
Virtud – orientación y ciencia



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

Fecha: 11-10-16

Actividades complementarias de superación - ACES

Grado:4

Área: artística

Docente(s): Nidy Juliet Gil Davila-Yamili Astrid Zapata Vergara

Indicadores de desempeño: Describa lo que debería poder hacer o argumentar un estudiante para evidenciar que alcanzó los aprendizajes esperados (estándares y DBA). Tenga en cuenta que es necesario precisar las evidencias de comprensión o de desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes, en coherencia con los objetivos propuestos para el área.

#### PERIODO 1

1. Identifica el punto como elemento compositivo de una representación gráfica
2. Desarrolla habilidades en la ejecución de líneas en diferentes direcciones
3. Fomento de la creatividad e innovación en la realización de diferentes trabajos artísticos

#### PERIODO 2

4. Ejecución de habilidades artísticas.
5. Comprende y aplica el método para dibujar imágenes y formas de su entorno
6. Identifica los elementos básicos de la perspectiva en una composición gráfica

#### PERIODO 3

7. Utilización de los recursos del medio para elaborar sus trabajos artísticos
8. Fomento de la creatividad e innovación en la realización de diferentes trabajos artísticos.
9. Expresión de habilidades artísticas, corporales y comunicativas

#### PERIODO 4

10. Expresión de habilidades artísticas, corporales y comunicativas
11. Ejecución de actividades artísticas en clase.
12. Expresión de habilidades artísticas, corporales y comunicativas

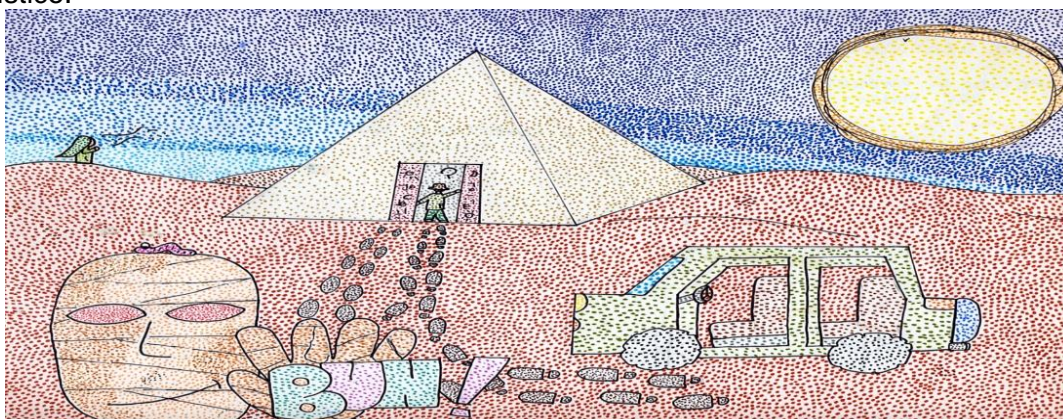
Instrucciones: Tener presente los siguientes elementos.

1. Exploración: Reconocimiento de los desempeños deficitados de los estudiantes. Describirlos.
2. Asesoría: Explícite y describa las actividades principales que posibilitarán los aprendizajes esperados. (Presencial con estudiantes).
3. Actividad: Precisar las ideas, conceptos o procedimientos claves a aprender con base en los indicadores de desempeño. Taller.

#### PERIODO 1

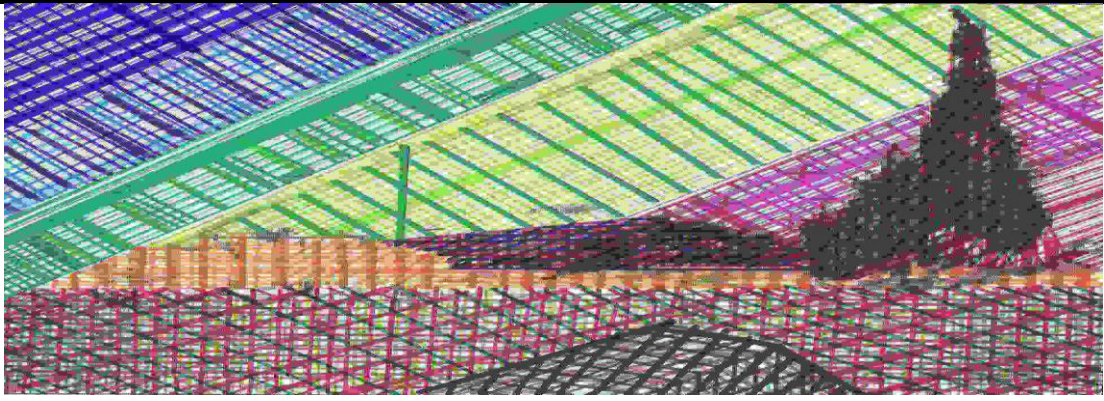
#### EL PUNTO.

Es el primer encuentro de la punta del lápiz o cualquier otro material con el papel, la madera, el metal, etc. El punto es un marcador de espacio, es la marca más pequeña dejada sobre una superficie por un instrumento, lápiz, pincel, pluma... El punto puede ser: como mancha, como elemento de configuración y como elemento abstracto. El punto es la base de toda composición plástica, donde el artista hace uso consciente de él durante su trabajo artístico.

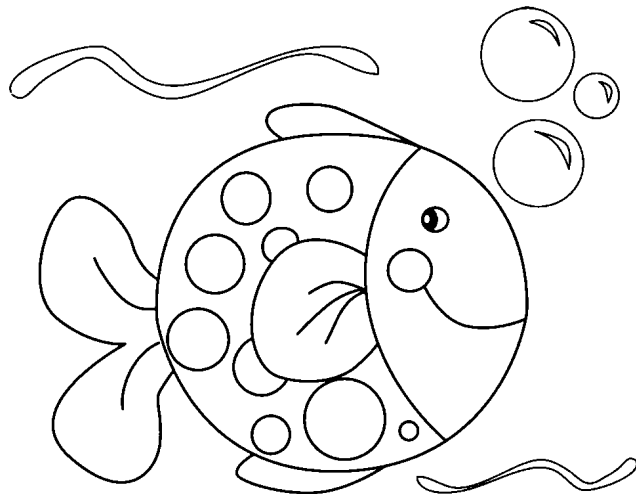
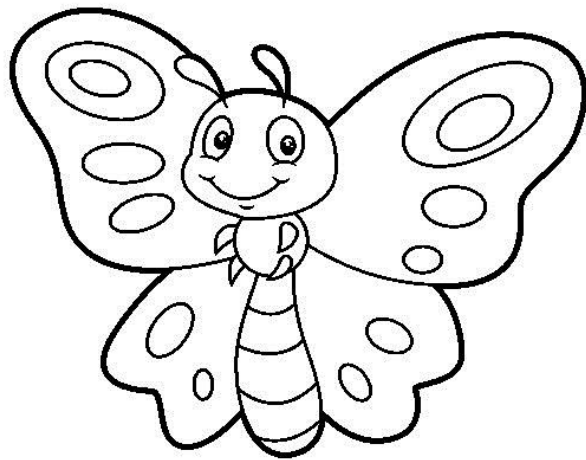


#### LA LINEA.

Es una sucesión ordenada de puntos, asociados entre sí, que sigue una trayectoria y divide o limita una superficie sobre la que es trazada. La línea se puede clasificar: Por su forma: recta, curva, ondulada, quebrada y mixta. Por su posición en el espacio: horizontal, vertical e inclinada u oblicua. Por la relación que guardan entre sí: paralelas, perpendiculares, oblicuas, divergentes y convergentes.

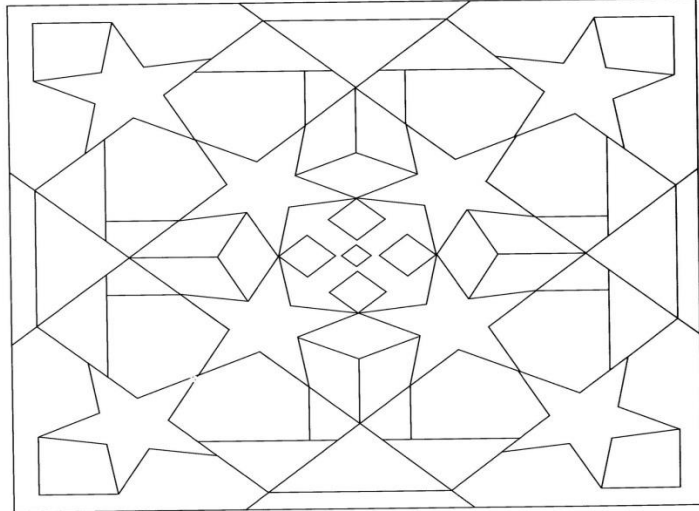


1. Con base en las anteriores dos lecturas dibujar en cartón paja las imágenes y rellenar con el punto la primera y la segunda imagen con líneas. Colorear ambas. (el cartón paja es de 1/8).  
Nota: La buena presentación da cuenta de lo que eres.



## PERIODO 2

2. Investigo la historia del dibujo.
3. En una hoja de block tamaño oficio dibujar la imagen de la parte inferior y colorear. **(la buena presentación muestra lo que eres)**



### **PERIODO 3**

4. Elaboro en material reciclable una alcancía creativa, que tenga la forma del animal favorito.( la creatividad es tu esencia)

### **PERIODO 4**

5. Investigo que son expresiones artísticas, corporales y comunicativas.
6. Elaboro una cartelera creativa que hable de la cordialidad, en donde muestres tus habilidades comunicativas.

7. Valoración: Verificación de los objetivos de aprendizaje propuesto. Contempla un:

- Hacer 30% ( realización y presentación del taller según los criterios determinados por el docente)
- Saber 60% ( Sustentación – El estudiante debe demostrar los conocimientos adquiridos)
- Ser 10% ( actitud del estudiante en el proceso. Puntualidad, asistencia, compromiso entre otros)

8. Observaciones generales:

- Los docentes deben entregar los talleres en la fecha acordada desde el consejo académico a coordinación.
- En ningún caso se admitirán fotocopias de libros.
- Se deben entregar en físico y digital.
- Se debe utilizar letra arial 11, hoja tamaño oficio, espaciado sencillo.
- Los contenidos deben estar en concordancia con los indicadores de desempeño descritos inicialmente.